

UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Colombia
Ordenanza 01 de 1977, Resolución 1064 de 1995
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCION N°08 DE 2007

*“Por medio de la cual se establece el calendario académico de la
Especialización en Promoción y Prevención en Salud”*

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- Que mediante comunicación de fecha 21 de marzo de 2007, suscrita por la Decana de Facultad de Ciencias de la Salud y la Directora (e) del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico de la Universidad de Sucre, recomendaron el calendario académico para la Especialización en Prevención y Promoción en Salud;
- Que el Consejo Académico en sesión de fecha 21 de marzo de 2007 estudió y aprobó la recomendación hecha, y por consiguiente,

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°. Establecer el calendario académico para la ***Especialización en Prevención y Promoción en Salud***, así:

- Período de inscripciones: Desde el jueves 22 de marzo al viernes 30 de marzo de 2007.
- Entrevistas: Sábado 31 de marzo de 2007.
- Publicación de resultados de entrevista: Martes 10 de abril de 2007.
- Período de matrículas: Desde el lunes 16 al viernes 20 de abril de 2007.
- Iniciación de clases: Viernes 20 de abril de 2007.
- Finalización de clases: Sábado 20 de octubre de 2007.

ARTICULO 2°. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo a los veintiún (21) días del mes de marzo de 2007.

Original firmada por:
RAFAEL PERALTA CASTRO
Presidente
Rocío A.

Original firmada por:
JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria